

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

**47780** *Resolución de la Autoridad Portuaria de Bilbao por la que se hace público el otorgamiento de la concesión demanial a favor de Nortegas Energía Distribución, S.A., en el término municipal de Getxo.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Bilbao, en sesión celebrada el día 18 de diciembre de 2024, en uso de las facultades que le confiere el artículo 30.5.n) del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, ha resuelto otorgar a Nortegas Energía Distribución, S.A. una concesión demanial en el término municipal de Getxo, con las siguientes características:

Ocupación de dominio público: una superficie subterránea aproximada de 22 m<sup>2</sup>.

Objeto: ampliación de la red de gas natural para dotar de suministro al edificio Igeretxe, en Getxo.

Plazo: veinticinco (25) años.

Tasas:

- Ocupación: 4,59113 €/m<sup>2</sup> y año.
- Actividad: 20% de la cuota de la tasa de ocupación.

Las cuantías mencionadas para las tasas corresponden al año 2024.

Lo que se publica para general conocimiento.

Santurtzi, 18 de diciembre de 2024.- El Presidente, Ricardo Barkala Zumelzu, El Secretario, Juan Carlos Verdeal Pinto.

ID: A240059419-1